

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Núm. 18.100

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5.00
Extranjero, 10.00

ALMERÍA

Lunes 12 de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

NITRATO DE SOSA DE 15 A 16% AZOE

Importación directa de Chile
En depósito, o navegando, para precios y demás informes, sirvan de dirigirse a
Conte Hermanos.
Algeciras o Gibraltar.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 2, antigua Joyería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y articulos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Para todos los gustos.

No queda una persona, con quien hable este cronista, al que no le pregunten su opinión por la guerra. Se sabe de más, que nadie puede beber en fuente que nos traiga la verdad. ¿Quién podría decirnos en este momento cuándo va a terminar la cruenta lucha? Abolutamente nadie. Si pudiéramos hacerle esta misma interrogación al Kaiser o al Rey de Inglaterra, tampoco ellos mismos pudieran darnos una categórica respuesta. Sucede con esto lo mismo que con un enfermo crónico. El galano que le visita sabe que el enfermo aquel está sentenciado a morir, su organismo está minado, pero no puede a punto fijo señalar mes, día y hora. Pueden venir accidentes extraños a abreviar o dilatar el término fatal y necesario. Una complicación imprevista o una reacción inesperada en casi todos los casos, echa por tierra los cálculos y señalamientos.

Igual acontece con la guerra. Los hechos imprevistos que reserva el porvenir, pueden de la misma manera influir en el acortamiento o alargamiento de esta contienda que todos deseamos ver acabada. Ella también tendrá su muerte o término. En el rodar del tiempo no todo llega a su fin. Se renuevan las generaciones, se reproducen los hechos, rigen unas mismas leyes pero también éstas varían y se varían y se modifican. La guerra terminará, eso no lo podemos dudar ni un momento. Pero lo que no podemos inquirir es cuando será llegado ese fin.

Apesar de estar completamente convencidos de esta imposibilidad de leer en el gran libro cerrado del porvenir, no dejamos de hacer la pregunta consabida. Es el deseo, más que el discernimiento, lo que nos impulsa a averiguar lo que no podemos descifrar.

Las contestaciones que se nos dan, no responden a un criterio solo y determinado. Las hay para todos los gustos. Algunos nos responden en un tono optimista; otros nos dan la nota pesimista. Hay quien asegura, en tono sentencioso, como si él fuera poseedor de la verdad, el arca sagrada que la guarda, que la guerra no tarda un mes en terminarse. El seguramente sabe que sus predicciones no se basan en nada racional pero nos lo afirma. Nosotros también sabemos que ello no tiene otra base más que una apreciación, pero recibimos el juicio ajeno, con singular regocijo, porque viene a calmar nuestras ansias, nuestros más fervidos deseos. Es un engaño que nos hacen y nos hacemos con el mayor deleite y alegría. Otros en cambio nos profetizan que esto va para largo y que pronto nos acostumbraremos al bloqueo alemán, como nos acostumbramos al inglés que nos cerró el mercado de Alemania y que ello no influirá ni en un ápice para llegar al deseado fin. Aún cuando esta explicación no tenga valor real ninguno,

NO SE RETIRAN

Los actores María Guerrero y Fernando Mendoza

El representante del teatro de la Princesa, señor Ródenas, ha desmentido terminantemente la noticia, publicada por un colega, según la cual, los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se retirarían de la escena al volver a España, después de su próxima «tournée» por América.
Dice el señor Ródenas que en el mes de Abril regresarán a España los eminentes artistas con su compañía para cumplir los compromisos que en la primavera tienen contraídos con algunas empresas de Andalucía.
Después embarcarán de nuevo, con rumbo a Buenos Aires, en el mes de Junio, para hacer en la Argentina la temporada de invierno, y volverán a fines de otoño a la Península, para inaugurar en el mes de Noviembre la temporada oficial del teatro de la Princesa, en Madrid.

LA LOCURA

Se aproxima Momo

Si queridos lectores, se aproxima Momo, el dios de la locura, que reina durante tres días. El próximo domingo se celebra la fiesta de Carnaval.
A los tres días de carne que preceden al Miércoles de Ceniza, se dice, indistintamente «Carnestolendas».
La etimología más admitida de la palabra «Carnaval», es la correspondiente a la misma palabra en italiano «carnavale» (de «carne», carne y «vale» adios) muy parecida en su significado a la de «carnestolendas», (del latín «caro carne», carne; y del V. «tolere», quitar, retirar: «carnestolendas»; a retirar las carnes).

La celebración del Carnaval, viene mucho más atrás que la institución del Cristianismo. Todos los pueblos de la antigüedad tenían ciertas épocas de licencia y a gaza. Los hebreos, apesar de las prohibiciones del Deuteronomio, celebraban con disfraces y bulliciosamente la fiesta de Pinar, que estaba, sin embargo, aprobada, y según parece habia sido instituida en memoria de haberse libertado los judios de las acechanzas de Aman, que intentó hacer entre ellos un destroz general.
En Grecia, hubo también fiestas parecidas, durante las cuales, hombres y mujeres se cubrían el rostro con hojas o se lo desfiguraban ennegreciéndose o de cualquier otro modo y se entregaban a demostraciones análogas de bullicio y alegría.
Por otra parte, bien conocidas son las saturnales de la antigua Roma, aquella época de fugitiva igualdad en que el esclavo se ponía los vestidos de su amo, se sentaba con él a la mesa, mandaba en jefe y era obedecido; miserable desahogo de un día que le representaba al día siguiente mucho más dura su condición.
En cierto modo, el Carnaval, en algunos países, parece como una sanción conveniente de ciertas costumbres, como una precaución del legislador que hacía menos dura la ejecución de la Ley.
Y no obstante, el Carnaval parece uno mismo en todas partes; siempre disfraces, extravagancias, locuras, con el séquito que es consiguiente.
Algunas ciudades, sin embargo, han adquirido cierta celebridad por estas fiestas, y una de ellas es Venecia. De todas las naciones de Europa, concurren durante la República, gran número de personas a aquellas animadas diversiones que pudiéramos llamar más bien bacanales.
El gobierno que ejercía un atroz despotismo con apariencias de li-

bertad concedía al pueblo un largo Carnaval, para distraerle de sus verdaderos quebrantos.

Convertíase la ciudad; en una Babel; gentes de diferentes países, personas de todas condiciones, andaban mezcladas por medio de un disfraz general, que atenúa el mayor desenfreno. Parecía un pueblo alejado de la mano de Dios, y con efecto, allí todo era libertinaje, todo confusión y escándalo.

Milán y Roma, se distinguieron también, aunque no tanto, por esta clase de fiestas, en las que llegaron algunas veces a tomar parte personas llamadas por su carácter a mas serio entretenimiento, a deberes bien distintos.

Hoy es el Carnaval, en las ciudades, lo que en las de más partes, con cortas diferencias.

la marina mercante española

Sus pérdidas, durante la guerra.

En un censo naviero de Barcelona se ha facilitado una estadística, por la cual resulta que al empezar la guerra europea, España poseía 640 buques de vapor, con un total de 846 491 toneladas. De éstas 625 000 correspondientes a buques de navegación de altura y de gran cabotaje.

Han sido hundidos por los submarinos 22 vapores, con 60.508 toneladas, y otros siete vapores, con 18 562 toneladas, han naufragado por haber chocado con minas.

El total de las pérdidas sufridas han sido 29 buques, con 79 mil toneladas, y un 12 por 100 con un valor aproximado, con la carga, de 70 millones de pesetas.

Multas gubernativas.

Vaya un... «fresco».

El señor Gobernador civil, impuso ayer las dos multas siguientes, en vista de denuncias que le hizo la Policía:

Un... «fresco» llamado Nicolás Molina Blanco, tuvo la poca atención de sentarse en un banco del Paseo del Principe, vertiendo aguas menores, en una postura nada decente. Terminada la evacuación, continuó su posturita apesar de las protestas de los transeuntes.

Avistada la Policía, ésta lo llevó a la inspección, encontrándole al registrarlo, una navaja de grandes dimensiones.

Por dicho acto inmoral, el Gobernador ha multado al Nicolás Molina en 75 pesetas, y nos parece poco castigo.

Otro... «trescales».

Decimos otro frescales porque aunque no realizó un acto como el anterior, también es de los que creen que todo el monte es orégano.

Llegó Francisco Lopez Roperio (e) Mancho, a un establecimiento, consumió lo que tuvo por conveniente y después dijo: «Ahí se queda una pistola en prenda», y conste que la herramienta era inservible. También lo detuvo la Policía y lo condujo a la Inspección.

Para que no abuse otra vez de de manera tan descarada el señor Mancho, también le ha impuesto otra multa de 75 pesetas el Gobernador civil.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Purchena, contra Antonio Marquez Bancelá, sobre robo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de incidente de recusación de causa del juzgado de Sorbas, sobre merversación.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suz, Adan, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñenes. Dilatan las estrecheces, rempén la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizes y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias

DE INTERES

El proyecto de ley de autorizaciones

He aquí el proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, tomando por base los últimos dictámenes aprobados por el Parlamento, o si no los hubiera con este requisito, los emitidos por la Comisión general de Presupuestos del Senado, y en su defecto, la del Congreso en el proyecto de ley de gastos generales del Estado para 1917, presentado en 30 de Septiembre último, proceda, por acuerdo con el Consejo de ministros, publicado en la Gaceta de Madrid, a adaptar a las necesidades presentes la situación de los servicios de cada uno de los departamentos ministeriales. Al mismo tiempo deberá también acometer la organización de todos aquellos, haciendo efectivas las economías que dichos dictámenes representan en sus créditos totales, en relación con los actualmente autorizados.

El importe del crédito que se asigne a cada servicio, por consecuencia de la reorganización, no podrá exceder, por ningún concepto, del que se le hubiese asignado en los aludidos dictámenes.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno, en atención a las excepcionales circunstancias actuales:

A) Para hacer anticipos a las Industrias de exportación, ya en forma directa, ya por medio de Bancos u otras entidades de crédito, asumiendo en este último caso, total o parcialmente, la responsabilidad de las operaciones realizadas.

A tales fines se entenderá autorizado el correspondiente crédito, a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

Los anticipos referidos serán

recordados por el Consejo de ministros, que fijará las condiciones en que ha de otorgarse.

B) Para organizar con o sin participación de entidades particulares, y en las condiciones que se juzgue más convenientes para los intereses nacionales, el servicio de seguro de guerra por cuenta del Estado; y

C) Para atender a cuantos gastos sean precisos, a fin de llegar rápidamente a una eficaz organización de los servicios de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, dotándola de edificios apropiados y de los elementos que se consideren necesarios para su funcionamiento, aparte de para subvenir a los gastos que ocasione el funcionamiento de la Junta central de Subsistencias y sus organismos delegados, así como los de cualquiera otros que se creen como consecuencia de la anomalía de las circunstancias.

Art. 3.º Se amplía a todos los extremos de la presente ley la autorización concedida al Gobierno por el art. quinto de la vigente de Presupuestos para emitir y negociar Deuda del Tesoro del Estado y convertir en otro signo la Deuda del Tesoro en circulación, así como para atender a los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, correajes de negociación, remesas de valores, publicidad y en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que ponga en vigor como ley del Reino los artículos 6.º, 10.º, 12.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º y el párrafo último del artículo 20.º, del dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso sobre el articulado del proyecto de ley de Presupuestos para 1917, que lleva fecha de 6 de Diciembre de 1916.

Art. 5.º A partir desde el día siguiente a la promulgación de esta ley, el impuesto de alcoholes se percibirá con arreglo a la ley de 10 de Diciembre de 1908, y demás disposiciones complementarias, con las variaciones que a continuación se expresan:

1.º Dicho impuesto se cobrará conforme a la siguiente tarifa: Aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro de volumen real, 80 pesetas. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, por cada hectolitro, 110 pesetas. Alcohol desnaturalizado, por cada hectolitro, 10 pesetas.

2.º Sobre la cerveza, de producción nacional y extranjera, se exigirá el gravamen de 7,50 pesetas por hectolitro, en concepto de impuesto de consumo interior. Este impuesto se devengará por la cerveza nacional a la salida de las fábricas, y respecto de la extranjera, por las Aduanas.

3.º Los productos extranjeros que, con arreglo a las notas del arancel vigente, se hallen gravados, a su importación en España,

RECAUDACION.

En el Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Enero de 1917, pesetas 179 648,79; del 21 al 31 de Enero de 1916, 137 529,99; diferencia a favor de 1917, pesetas 42.119,80.

Del 1.º al 31 de Enero de 1917, pesetas 522.097,14; del 1.º al 31 de Enero de 1916, 580 805,97; diferencia a favor de 1917, pesetas 141.291,17 pesetas.

OTRO ADELANTO

Nuevo aparato telegráfico

El director general de Correos y Telégrafos ha estado presenciando algunas de las pruebas que se hacen en la Central de Telégrafos con el nuevo aparato «Creed», en correspondencia con Barcelona.

El ingeniero montador, M. A. Heisgaun, explicó el funcionamiento al señor Franco Rodríguez.

El aparato «Creed», entre otras ventajas tiene un rendimiento mayor que todos los que actualmente están en uso, con una economía grande de personal, puesto que para su servicio, notablemente superior al Baudot cuadruple, requiere cuatro empleados menos. La adopción de este sistema permitirá descongestionar a guisa de las comunicaciones, como Madrid-Barcelona y Madrid Cádiz, muy cargadas de servicio.

La facilidad con que se prepara la cinta hará posible que el servicio telegráfico de Prensa sea preparado en las mismas Agencias periodísticas, análogamente a como se hace en otros países.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida.
TEODORO FERNANDEZ
Bulever, 79.

por el impuesto de alcoholes a razón de 25 pesetas hectólitro, quedarán sujetos en lo sucesivo a la equivalencia del recargo de gravamen que se establezca, al de 80 pesetas.

4.ª Las fábricas de destilación de alcoholes de aguardientes neutros, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación, quedan sujetas al pago de la contribución industrial de utilidades, según proceda; y

5.ª Durante el primer año de vigencia de esta ley, las devoluciones a que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos se registrarán por las disposiciones de la ley y el reglamento de 10 de Diciembre de 1908, en lo que se refiere a la cuantía y forma de la devolución.

Pasado dicho primer año, se elevará la cuantía de las devoluciones, poniéndolas de acuerdo con las cuotas que señalan las reglas anteriores.

Art. 6.º Se autoriza al Gobierno para que, sin prorrogar el plazo de duración del actual contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, convenga con la misma:

A) La disminución o supresión del interés que se abone a dicha Compañía en las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio.

B) La baja de las comisiones que actualmente percibe la propia Compañía.

C) Las reformas de que sean susceptibles las labores actuales y la composición y presentación de las mismas, atendiendo a las conveniencias del consumo y de la renta; y

D) El cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados, o que en lo sucesivo se verifiquen, permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la renta. Las proporciones del cultivo, los precios de compra por la renta y las demás condiciones a que deberá sujetarse esta autorización, se determinarán en reglamento especial por el Ministerio de Hacienda.

Respecto a Canarias, regirá lo establecido en el art. 10 de la ley de 11 de Julio de 1912.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para aplicar, por ahora, como leyes del Reino, sin perjuicio de las modificaciones que oportunamente acuerden las Cortes, los proyectos de ley que a continuación se mencionan, en la forma que respecto de cada uno de ellos se establece:

1.º El de exención a las Sociedades que exploten negocios en España, del pago de derechos reales y de Timbre, para la domiciliación de sus valores en el Reino, aplicando el dictamen emitido por la Comisión correspondiente en 6 de Octubre de 1916; y

2.º El destinado a reorganizar la ejecución de los servicios de catastro, aplicando el proyecto de ley sometido a las Cortes, entendiéndose para ello ampliado los créditos del capítulo II, sección 10, gastos de las contribuciones y rentas públicas del actual Presupuesto, en las siguientes cifras: 5.388.535 pesetas para los trabajos relativos a la propiedad rústica 1.246.463 para los de la propiedad urbana.

Art. 8.º Se autoriza también al Gobierno para la misma aplicación del proyecto de ley relativo al establecimiento de reglas para practicar la liquidación de débitos del Estado por el Ayuntamiento y Diputaciones, con sujeción al dictamen emitido por la Comisión respectiva en 6 de Diciembre de 1916.

El Gobierno podrá conceder, con carácter transitorio, a los Ayuntamientos, los medios que en cada caso juzguen éstos más convenientes para organizar su Hacienda locales.

Tales autorizaciones, en cuanto constituyan un nuevo régimen, se acordará en Consejo de ministros, y la resolución de éste se publicará en la Gaceta

DE SOCIEDAD

Enlace.

Ayer mañana, a las diez y media, se efectuó el anunciado enlace de la bella señorita Isabel Campillo Milán, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Campillo, con el oficial de Aduanas de la Princesa de Cádiz, don Víctor Romero Fernández.

Los desposorios se celebraron ante un sencillo y elegante altar que fué levantado en una de las habitaciones de la casa de los señores de Campillo, donde envuelta entre flores y plantas, se destacaba la imagen de la Purísima.

Vestía la novia elegante traje de lana blanco, cubierto por velo de fino tul y en la cabeza lucía diadema

del oloroso azahar, y el novio de levita.

Bendijo la unión el párroco de San Sebastián, don Pío Navarro. Apadrinaron a los novios don Francisco Campillo Milán y su señora doña Nieves Cantón, hermanos de la desposada, y actuaron en la ceremonia como testigos, los señores don Eduardo Torallas, don José Porcel, fiscal de la Audiencia; don José Lapuente, don Manuel Cuadrillero y don Manuel Calderón.

Entre los asistentes, amigos íntimos de la casa, se hallaban las señoras de Mellán, Torallas, Cantón, Rapallo, Lapuente, Araez, Cuadrillero, Ruiz Villanueva, Porcel, viuda de Abad y señoras de González Egea, Cuadrillero, Romay, Aparicio, Milán, Rodríguez Treviño, Araez, Lacal, Marín y Rapallo.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con emparedados, sandwiches, dulces, pastas, vinos, licores y habanos.

El nuevo matrimonio, que fué felicísimo por cuantos asistieron al acto, salió ayer tarde para el campo, donde pasará varios días y después fijará su residencia en Cádiz.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Familia provincial

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario

Han ingresado en esta prisión Francisco López Roper y Nicolás Molina Blanco.

La situación era de 53 hombres y 2 mujeres.

MODIFICACION.

La ley de casas baratas

Con objeto de aumentar todo lo posible la eficacia de esta ley, se ha modificado el último párrafo del artículo 21 de la misma, el cual queda redactado en la forma siguiente:

«No podrán gozar de los beneficios de este artículo las Sociedades que repartan a sus socios o los particulares que obtengan más de 5 por 100 en concepto de utilidades. Se entenderá que están comprendidas en esta disposición las Sociedades que con anterioridad a ellas tuviesen aprobados sus Estatutos, en los que se estableciere que aquellas utilidades no serían superiores al 4 por 100.»

«Cada tres años, el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, determinará el tipo de interés que para los efectos de este artículo ha de regir en el trienio siguiente.»

Notas agrícolas

Tratamiento de invierno contra la piral de la vid

Uno de los remedios contra la piral es el escaldado de las cepas con agua hirviendo.

El agua se recoge en cafeteras de doble envoltura, para evitar el enfriamiento, con objeto de destruir los insectos.

Esta operación debe hacerse en pleno invierno antes de que se renueve la savia, procurando siempre que el agua no tenga una temperatura menor de 95°.

La cosecha de aceite en el último quinquenio.

Según datos estadísticos, por la Junta Consultiva Agronómica, la producción de aceite en el último quinquenio fué la siguiente en quintales métricos:

En 1911 la producción de aceitunas fué de 22.195.164; en 1912, de 3.553.310; en 1913, de 14.868.745; en 1914, de 11.814.306, y en 1915, de 17.728.868.

La producción de aceite en 1911 fué de 4.217.826; en 1912, de 630.012; en 1913, de 2.654.625; en 1914, de 2.077.649, y en 1915, de 3.261.079.

El año 1912 fué, como puede verse en el estado de producción, exigua, y en 1911 la máxima del quinquenio, observándose cierta igualdad en las cosechas de los tres últimos años, lo cual demuestra que la escasa producción del

año 1912 no obedece a que la cosecha del 1911 fuera abundante, y que, por lo tanto, quedaran los árboles castigados, puesto que en los tres años siguientes (1913, 1914 y 1915), estas alternativas no se han hecho notar.

El encañado de los árboles frutales.

Está muy garantizada la práctica, tanto en España como en el extranjero, de embadurnar los árboles frutales con una lechada de cal con el objeto de destruir los gérmenes de los insectos que se albergan en las irregularidades de las cortezas del tronco y de las ramas viejas.

M. Truelle ha hecho un estudio minucioso de la acción de la cal sobre los huevos de invierno de los insectos y ha podido comprobar que es de muy poca eficacia y, por lo tanto, que no debe confiarse en este procedimiento como medio de combate. En cambio, mezclada la cal con sulfato de cobre, tiene una decidida acción sobre las parásitas vegetales, tanto musgos, como líquenes y hongos.

Para que el encañado produzca algún efecto, es necesario que vaya la lechada mezclada con alguna substancia insecticida, tal como la breva u otras materias equivalentes de acción persistente, para lo cual se necesita que no se volatilice rápidamente.

Géneros de punto visitad EL FENIX

y encontraréis precios muy reducidos.

Escamez y Morillas.

Tiendas, 4, Almería

OTRA CONFERENCIA.

La de anoche en el Casino

Anoche tocó el turno de las conferencias que el grupo ateneista se propone celebrar en el Casino, a nuestro estimado amigo don David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

El tema que el culto letrado y literato eligió, fué «Concepto psicológico de la risa».

La disertación de anoche fué una prueba más que cimentó la fama de profundo y castizo escritor.

El salón se hallaba totalmente ocupado por distinguidas damas, elegantes señoritas y numerosísimos socios, amantes de la literatura.

Al terminar el señor Estevan fué muy felicitado, recibiendo también nutridos aplausos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

La Agencia del Banco Español de Crédito, en esta capital, invita a los señores tenedores de Obligaciones Moreda-Granada 6% Obligaciones Linares Almería interés variable y Obligaciones Linares Almería, interés fijo, que estén conformes con el Convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre, se sirvan personarse en estas oficinas, haciendo constar su adhesión al proyecto de Convenio y proceder al estampillado de los títulos.

MAS DONATIVOS

Para nuestro Parque.

Aún cuando no todos los que hacen falta, para poder terminar este año todo el terreno dispuesto para plantaciones, continúan algunos almerienses demostrando su cariño a esta magna obra de ornato y embellecimiento a Almería.

A los donativos hechos por los particulares, tenemos hoy que consignar con mucho gusto los siguientes.

Un señor, que no ha querido dar su nombre, no sabemos porqué, diez y ocho rosales.

Don Francisco Burgos, cuatro hermosos algustres de hoja matizada, tres acacias blancas y una porción de plantas para bordes; don Modesto Lafuente, siete arbustos; don Antonio Torres Hoyos, un lindo ficus; y don Antonio Verdejo cuatro palmeras.

El arreglo de los jardines, sigue haciéndose hasta el final y por tanto si los almerienses siguen haciendo donativos de árboles muy especialmente y de toda clase de arbustos, se podría lograr el ideal de ver terminadas las plantaciones.

Paella a la valenciana; merluza a la marinera; jamón de Trevélez; beefsteak; dulces variados; café, vi-

interesamos vivamente porque Almería cuenta con un hermoso sitio de recreo, del cual todos hemos de disfrutar y cual lo tienen hace mucho tiempo Málaga y Algeciras, debidas a la generosidad de sus amantes hijos.

El pan de los anémicos las Píldoras Pink.

Ah! si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición».

En tal caso—diréis—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de apatía que no trabajan ya; están durmiendo: Qué queréis que el estómago, de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No se los asimilará; y entonces, aun atascado de alimentos el anémico se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Píldoras Pink, tenga el poder de dar sangre a quien carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre, lo demás se hará por sí solo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas saca el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos a la sangre, la alimentación mantiene esta vitalidad, intransmisible, por consiguiente, si no hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Píldoras Pink han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos o tres píldoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza a mejorar grandemente el estado del anémico.

La Guardia civil ha detenido en Barja, a Manuel Herrerías Payán (e) Mochilas, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido, quien le sigue proceso por el delito de violación a Encarnación Cabrera Marín.

Ha sido destinado al Regimiento de Telégrafos, nuestro paisano y amigo el capitán del Cuerpo de Ingenieros don José Acosta Tovar, que se halla prestando servicio en Melilla.

Detenido.

Probad las marcas Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

Nuevo Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de la ciudad de Vera, por Real orden, D. Francisco Cervantes Esparrós, cesando el que ocupaba dicho cargo, don Isidro Berrueto.

Los «Macandros».

Dice «El Cantábrico», de Santander:

«Entre las casas dispuestas a no interrumpir el tráfico figura la de Mac-Andrew, que tiene dos vapores, el «Gravina» y el «Cortés», cargando en puertos ingleses, y precisamente para este de Santander, a donde no tardarán muchos días en arribar.»

Oposiciones.

Se han convocado las oposiciones para cubrir 16 plazas vacantes del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado, afectos al Ministerio de Hacienda, las cuales se verificarán en Madrid el día 15 de Mayo próximo.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos o los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Orive».

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Antonia Gay Padilla, esposa de nuestro amigo el comerciante don José López Quesada.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Juez municipal de Gador, don José Ibañez Coca.

Enfermita.

Guarda cama desde hace algunos días, la preciosa niña Dolores Rovira Godoy, hija de nuestro amigo el distinguido abogado don Francisco Rovira Torres.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. —Remington últimos modelos, a 500. —Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. —En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan.

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

Agricultura.

Conviene activar las plantaciones de los árboles frutales. Estamos en la mejor oportunidad. La muy conocida y acreditada casa E. Veyrat Hermanos-Horticultores en Valencia, ofrece un inmenso surtido de frutales injertados y de buen desarrollo en las más selectas

variedades y las de mejor adaptación en este clima, a precios reducidos.

Tal como perales, manzanos, ciruelos, melvedoneros, albaricoques, granados, higueras, etc., etc. Dispone también de muchos olivos, naranjos, limoneros, algarrojos, etc.

Recomendamos también las semillas de hortalizas, las de flores y las de forrajes.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. —Preparaciones galénicas. —Específicos nacionales y extranjeros. —Aguas minerales. —Ortopedia. —Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

La Virgen de Lourdes.

Ayer tuvo lugar la procesión de la Virgen de Lourdes, en la barriada de San Antón, saliendo de la Iglesia de este nombre.

Asistió a dicho acto religioso numerosa concurrencia.

Captán de Ingenieros.

Ha sido destinado al Regimiento de Telégrafos, nuestro paisano y amigo el capitán del Cuerpo de Ingenieros don José Acosta Tovar, que se halla prestando servicio en Melilla.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Barja, a Manuel Herrerías Payán (e) Mochilas, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido, quien le sigue proceso por el delito de violación a Encarnación Cabrera Marín.

Probad las marcas Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

Nuevo Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de la ciudad de Vera, por Real orden, D. Francisco Cervantes Esparrós, cesando el que ocupaba dicho cargo, don Isidro Berrueto.

Los «Macandros».

Dice «El Cantábrico», de Santander:

«Entre las casas dispuestas a no interrumpir el tráfico figura la de Mac-Andrew, que tiene dos vapores, el «Gravina» y el «Cortés», cargando en puertos ingleses, y precisamente para este de Santander, a donde no tardarán muchos días en arribar.»

Oposiciones.

Se han convocado las oposiciones para cubrir 16 plazas vacantes del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado, afectos al Ministerio de Hacienda, las cuales se verificarán en Madrid el día 15 de Mayo próximo.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos o los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Orive».

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Antonia Gay Padilla, esposa de nuestro amigo el comerciante don José López Quesada.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Juez municipal de Gador, don José Ibañez Coca.

Enfermita.

Guarda cama desde hace algunos días, la preciosa niña Dolores Rovira Godoy, hija de nuestro amigo el distinguido abogado don Francisco Rovira Torres.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. —Remington últimos modelos, a 500. —Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. —En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan.

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

Agricultura.

Conviene activar las plantaciones de los árboles frutales. Estamos en la mejor oportunidad. La muy conocida y acreditada casa E. Veyrat Hermanos-Horticultores en Valencia, ofrece un inmenso surtido de frutales injertados y de buen desarrollo en las más selectas

¿Ha saboreado

el café que se sirve en el Sultzo? Es inmejorable, es café completamente puro.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. S. Stos. Eulalia, v. m.; Modesto, dc.; Damián, ms.; Antonio, Gaudencio, Melecio, obs.; Julián, Antonio, mrs.; Los siete fundadores de los Servitas.

La misa y el oficio divino son de los siete fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en el Hospital.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

CATARROS

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe

YER

AL NARCYL

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ida 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortaliza.

Para precios y condiciones, Andrés Poda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González P. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA. 3

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1.60 Litros sueltos . . . 1.50 Bodegas del Patio y sus sucursales

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al **Dr. Claudio Hernández-Ros**

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia
PASEO DEL MALECON LETRA C.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 2.º frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbutos para jardín paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1.50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capal Alvarez, Almería.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la **Nariz, garganta y oídos,** Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

MOSQUEROS ROPERO.

Fábrica de pavimentos hidráulicos DE **EDUARDO LOPEZ**
Calle de Granada 82

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA - DIA 10 FEBRERO 1917.
Cheque a París 81.75
" " Londres nominales 22.70
Para orden de entrega 74.00
4 por 100 Interior 95.75
5 por 100 Amortizable 87.00
4 por 100 Banco España 448
Tabacalera 272

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indispensable al Abogado

Utilizara los demás POR

BRAYO Y LECIA.

Anuario para 1917 Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, Idem 7 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estadío 14, bajos - Guadalupe** Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

GRANOS DE SALUD

PURGATIVOS del **DOCTOR FRANCK** DEPURATIVOS operatura bajísima. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. **Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS**

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FORRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios. Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Oro.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebas tian Teuler & C.ª, 44, Montera, Madrid. Informará, Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes encantada) Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 11.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente: En Apremont penetramos en las líneas enemigas, capturando a nueve soldados. En Argonna les fracasó un golpe a los alemanes.

De Inglaterra.

El despacho también oficial de Londres, dice así: El enemigo nos atacó las posiciones de Saillyel, fracasándose el golpe de mano. Mantuvimos enteras nuestras líneas. Un raid intentado por el enemigo, les fracasó por todas partes, sufriendo grandes pérdidas y dejando muchos prisioneros. También derribamos dos aviones del enemigo.

De Alemania

Oficialmente comunican así mismo de Berlín lo siguiente: En el Occidente se ha sostenido intensa lucha por parte de la artillería. Una compañía inglesa avanzó sobre Courcellete, pero en los demás puntos los rechazamos. Bombardeamos las retaguardias, alcanzando a los depósitos de vías férreas. En Oriente, se siente una temperatura bajísima. La actividad ha aumentado, capturando a varios soldados. En Macedonia ma'ogramos el avance de un franco inglés.

De Austria

Comunican oficialmente de Viena, que en Goricia atacaron las tropas austriacas a las italianas. Capturaron a éstas quince oficiales y 680 soldados y les recogieron diez ametralladoras.

De Italia

Desde Roma dan cuenta que los austriacos dieron un ataque a Goricia, pero fueron rechazados vigorosamente. Sólo conservan aquellos los puestos avanzados bajo el fuego de los italianos. Estos dicen que les aprisionaron 70 soldados y un oficial.

La guerra en el mar

Participan de Londres que han sido hundidos los vapores ingleses «Japanese» y «Prince» y los noruegues «Wagard» y «Lavore», pereciendo once de los tripulantes. El inglés «Daunties», ha sido también cañoneado, resultando heridos el patrón, dos maquinistas y el segundo capitán. Recogieron cinco tripulantes casi helados y a tres cadáveres. De Berlín dicen que en tres días han sido hundidos varios buques que reunían entre todos más de 60.000 toneladas. Falían datos.

Salida de vapores

Participan de Nueva York que marcharon a Burdeos, los vapores americanos «Orleans» y «Rochester», yendo ambos desprovistos de armamento y sin ser escoltados.

Una contestación

Dicen que el Gobierno de Suiza, ha contestado al Presidente

de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson, oponiéndose a secundarle en la correría del riesgo de convertir su territorio en campo de operaciones, como se le ha comunicado.

Otras noticias.

Madrid, 11.

Regreso---Reunión

A las siete de la tarde regresó del campo el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

De Barcelona

Telegrafian de Barcelona las siguientes noticias: El naviero señor Talía, ha aumentado en el doble el sueldo del personal, a pesar de que los buques naveguen fuera de la zona bloqueada.

—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros ebánistas, pero no reanudarán el trabajo hasta que sean puestos en libertad los compañeros detenidos.

—Últimamente los preparativos para recibir al jefe de los conservadores señor Dato. A este le acompañarán los exministros señores Bergamín y Andrade.

—Se tomaron severas precauciones porque corrían rumores de que iba a organizarse una manifestación anti alemana. Nada ocurrió.

—Han ingresado en el hospital 215, entre hombres mujeres y niños que habitaban en la barriada de Somorrostro que ha sido destruida por el temporal.

—La inundación en Palamós causó averías en muchas casas, quedando numerosas familias sin albergue. La escuela pública ha sido también destruida completamente. En la mayor parte de las calles ha existido tres metros de agua, salvándose muchas familias en barcos.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta noche el Consejo de ministros que había anunciado, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Al entrar el ministro de Fomento señor Gasset, nos dijo a los periodistas que mañana seguiría la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, pues confiaba en disuadir al señor la Cierva para que no hiciera obstrucción.

El ministro de Instrucción pública señor Burrell, manifestó también que insistía en su negativa de que hubiera, crisis, lamentándose de la manía de los propaladores de aquella.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El señor conde de Romanones nos dijo que los asuntos tratados se referían principalmente a la situación creada por el bloqueo y al examen de las quejas agudas recibidas de todas partes, especialmente del Levante y Bilbao. Habió que se estudiaron varias medidas de Gobierno.

Los señores A'ba y Gasset llevaron el peso del Consejo, dedicándose la otra parte a la cuestión del pan.

Sobre esto dijo el conde de Romanones que el Alcalde había solicitado se suspendiera la tasa hasta realizar una información, pues en Madrid era imposible equiparar el kilo de pan al de la harina, debido a la elevación del precio de los alquileres de edificios y a la mano de obra. También nos manifestó que mañana se reunirán los panaderos para buscar solución y que mientras tanto precisaba aconsejar calma al vecindario.

En la Academia de Medicina.--Inauguración.

Hoy ha tenido lugar en la Academia de Medicina, la inauguración de la Sociedad de Electrología y Radiología médica. Presidió el Rey, asistiendo bastante concurrencia, compuesta de personas notables.

Pronunciaron discursos los doctores señores Decref, Calatayud,

y Gimeno, ofreciendo éste apoyo en nombre del Rey. Al terminar el acto fué vitoreado el Soberano. Este, después estuvo conversando con los doctores, diciéndoles que había enviado a los campos de batalla los médicos de la Real casa para que estudien los novísimos procedimientos médicos.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 10 de Febrero de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega. se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Aguadulca y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13'312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:

Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las Industrias siguientes que de él dependen:

Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molienda; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descrita; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuadras, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento. Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías e Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el presente Calerra la copia se firma ARKOYO.

VINICULTORES

El ENOSOTERO, conserva, clarifica y mejora los vinos

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

ENOSOTERO

Es el mejor conservador de la vid; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Nota.—Si por no haber empleado el ENOSOTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el NATIODO. Representante en España: J. Uriach y Compañía, Moncada número 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.—En Almería, Federico Larios. Pedid prospecto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chalets de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecios de fábrica. Tercepelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. Corsés formás; nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Deigado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revisten malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de la Crónica Meridional

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.